



## RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 223 - 2013/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADORES EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA SUNAT

Lima, 17 JUL. 2013

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 6º de la referida Ley dispone que la resolución de designación de funcionarios en cargos de confianza, surte efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 071-2013/SUNAT de fecha 28 de febrero de 2013, se encargó al señor Javier Sebastián Rosas Cuellar, en el cargo de confianza de Jefe de la Subdirección Académica del Instituto de Desarrollo Tributario y Aduanero;

Que de otro lado, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Subdirección de Investigación Académica y Publicaciones del referido Instituto;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el tercer considerando y proceder a encargar a la persona que ocupará el citado cargo, así como también encargar a la persona que ocupará el cargo vacante a que se contrae el considerando anterior, los cuales son considerados de confianza en la Institución, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 204-2012/SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y los incisos i) y u) del artículo 19º del





Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N° 115-2002-PCM y modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto la encargatura del señor Javier Sebastián Rosas Cuellar, en el cargo de confianza de Jefe de la Subdirección Académica del Instituto de Desarrollo Tributario y Aduanero, dándosele las gracias por su desempeño en la labor realizada.



**Artículo 2°.-** Encargar a las siguientes personas en los cargos de confianza que a continuación se señalan:

**INSTITUTO DE DESARROLLO TRIBUTARIO Y ADUANERO**

- Jefe de la Subdirección Académica  
David Fernando Aliaga Correa
- Jefe de la Subdirección de Investigación Académica y Publicaciones  
Daniel Irwin Yacolca Estares

Regístrese, comuníquese y publíquese.



-----  
**TANIA QUISPE MANSILLA**  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA